

RESOLUCIÓN N° 1.150/09
EXPEDIENTE N° 6.069/09
Salta, 20 de noviembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por la alumna **Olga Angélica PERALTA**, L.U. N° 10.494, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinada en el Seminario Monográfico, sobre el tema: **"RELEVAMIENTO Y REORGANIZACION DE UNA PYME"** autorizado por Res. N° 416/09, y;

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Armando Roberto Varillas, Profesor Adjunto interino de la asignatura Organización de Empresas, quien dirigió dicho Seminario, prestó su conformidad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: **"RELEVAMIENTO Y REORGANIZACION DE UNA PYME"** el día 09.12.09 a horas 16:00, en el que será examinada la alumna **Olga Angélica PERALTA**, L.U. N° 10.494, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente forma:

Cr. Armando Roberto Varillas
Cr. Carlos Alberto Yarade
Cr. Néstor Mario Bruna
Cra. Mónica Raquel Segura (s)

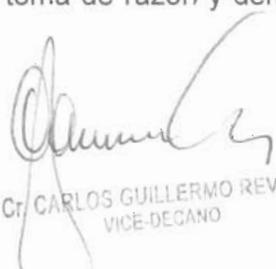
ARTICULO N° 3 – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a la srta. Olga Angélica Peralta, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc.am

car


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO